

Guayaquil, marzo 30 del 2010

Señores
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
XTRA SUPERFOD S.A.
Presente.**

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías dentro de mis facultades como Gerente General, presento el siguiente informe de administración por el ejercicio fiscal 2009.

ENTORNO

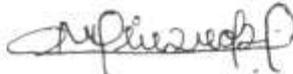
Desde el día 12 de julio del año 2007 me encuentro en funciones de Gerente General, durante el presente ejercicio La Compañía no ha tenido actividad económica ni comercial alguna, conforme se nota de los balances contables que han sido puesto en conocimiento del directorio, esperando en que las condiciones del mercado local cambien en el futuro y así la Empresa retome su rumbo comercial.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración. En este tiempo La Compañía ha cumplido con todas las declaraciones y obligaciones tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, y con los pagos de impuesto predial urbano de un inmueble que ha sido adquirido como activo fijo en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Urdesa.

Esta Gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



**ANDREA STEFANIA MIRANDA ALBUJA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0911946408**